ACTA DE PONENCIA DE ADJUDICACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11

ACTA No.

REG. FOLIO No.

REFERENCIA: ACTA DEL COMITE DE ADQUISICIONES - BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11

LUGAR Y FECHA: Montería, Córdoba 17 de Noviembre de 2020.

INTERVIENEN: ASISTENTES CON VOZ Y VOTO:

Teniente Coronel. HERRERA ALVAREZ OSCAR LEONARDO
Ordenador del Gasto

Coronel. VELASCO BENAVIDEZ IVAN ALFONSO
Gerente del Proyecto

PS. CONT. MARIA A. PADILLA MONTERROSA
Comité Económico Evaluador

PS. ABOG. KATERINE DAGUER SUAREZ
Comité Jurídico Evaluador

CP. ELKIN CARVAJAL CONTRERAS
Comité Evaluador

ASUNTO: ACTA DE LA PRESENTACION DE LA PONENCIA ANTE EL COMITE DE ADQUISICIONES PARA PRESENTAR Y SUSTENTAR LAS EVALUACIONES DE LOS COMITES: TECNICO, JURIDICO Y ECONOMICO Y RECOMENDAR DECLARAR ADJUDICAR EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° **055-BASPC11-2020 CUYO OBJETO: LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.**

AL EFECTO SE PROCEDIO COMO SIGUE:

EN LA OFICINA DEL COMANDANTE DEL BATALLON ASPC Nº 11 "CACIQUE TIRROME". EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE REUNIERON LOS SEÑORES ANTES MENCIONADOS PARA LA PRESENTACION DE LA PONENCIA ANTE LOS COMITES, PARA RECOMENDAR DECLARAR Y/O ADJUDICAR EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° 055-BASPC11-2020.

A CONTINUACION EL SENOR **CP. ELKIN CARVAJAL CONTRERAS** COMITE TECNICO EVALUADOR PROCEDE A DAR LECTURA A LA AGENDA ASI:

AGENDA

I VERIFICACION DEL QUORUM

II PRESENTACION PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y LOS DELEGADOS DE LOS COMITES.

III CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITE DE ADQUISICIONES.

IV RECOMENDACION DEL COMITE DE ADQUISICIONES

V APROBACION DE LA AGENDA

DESARROLLO DE LA AGENDA

I VERIFICACION DEL QUORUM

EL SENOR **CP. ELKIN CARVAJAL CONTRERAS** COMITE TECNICO EVALUADOR, PONE EN CONSIDERACION LA APROBACION DE LA AGENDA, Y ESTE LA APRUEBA.

II PRESENTACION PONENCIA POR PARTE DEL GERENTE DEL PROYECTO Y DELEGADOS DE COMITES.

PONENCIA PARA PRESENTAR Y SUSTENTAR LAS EVALUACIONES DE LOS COMITES: TECNICO, JURIDICO Y ECONOMICO; Y RECOMENDAR DECLARAR ADJUDICAR EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N° **055- BASPC11-2020 CUYO OBJETO: LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.**

1. ANTECEDENTES

Los antecedentes expuestos son los expresados taxativamente en los estudios previos e invitación los cuales fueron leídos en la presente audiencia.

2. NORMAS APLICABLES

- Constitución Política.
- Ley 57 de 1887 "Código Civil".
- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el estatuto General De contratación De la administración Pública"
- Ley 816 del 2003 "Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública"
- Ley 1150 del 2007" Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la trasparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre contratación con recursos públicos".
- Ley 1437 del 2011 "Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso Administrativo".
- Ley 1474 del 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."

- Ley 1564 del 2002" Código General del proceso".
- Decreto 1400 de 1970 "Código De Procedimiento Civil".
- Decreto 2019 de 1970 "Por el cual se hacen unas modificaciones y correcciones al Código De Procedimiento Civil, expedido mediante el Decreto – Ley Numero 1400 de 1970"
- Decreto 410 de 1971 "Código De Comercio".
- Decreto 4170 de 2011 "Por el cual se crea la Agencia de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – se determinan sus objetivos y estructuración".
- Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reforma regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración".
- Decreto 1450 de 2012 "Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 019 del 2012".
- Decreto 1082 del 2015 "Por el Cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública".
- Resolución Nª 6302 del 31 de julio del 2014 "Manual De contratación del Ministerio de defensa Nacional y sus unidades Ejecutoras 2014"
- Resolución 1549 del 2015 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y al policía nacional y se dictan otras disposiciones".
- Directiva Permanente del Ministerio de Defensa Nº 09 – 2015.
- Circular 30413 Ministerio de Defensa "Parámetros a terne en cuenta al momento de determinar la inclusión del amparo de pago de salarios, prestaciones legales sociales e indemnizaciones laborales en los contratos del Estado."
- Manual de Colombia compra eficiente.
- Y demás normas concordantes y pertinentes en la materia de contratación Estatal.

NOTA: En este numeral se incluyen las normas jurídicas aplicables y vigentes a la fecha del proceso.

3. INTEGRANTES DE LOS COMITES

De conformidad con la Resolución: N° 001 del 21 de ENERO de 2020, con circular N°041 del 23 de OCTUBRE de 2020, fue nombrado el siguiente personal como integrante de los comités evaluadores como en cada caso se indica para el presente proceso.

PS. CONT. MARIA A. PADILLA MONTERROSA
Comité Económico Evaluador

PS. ABOG. KATERINE DAGUER SUAREZ
Comité Jurídico Evaluador

CP. ELKIN CARVAJAL CONTRERAS
Comité Evaluador

4. EVALUACION Y CONCEPTOS DE LOS COMITÉS

4.1 COMITE JURIDICO EVALUADOR

El Comité Jurídico evaluador manifiesta lo siguiente:

El BASPC11 inicio el presente proceso de selección en la modalidad de MINIMA CUANTIA, de acuerdo con los requisitos de ley establecidos, por esto se procede a realizar la evaluación jurídica correspondiente.

1. Empresa **FENIX MEDIA GROUP SAS NIT. 830 081 460-2**
2. Empresa **LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO – GRAFIIMPRESOS IBAGUE NIT. 93381337-9**
3. Empresa **VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT. 10779473-0**

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURIDICOS

1. FENIX MEDIA GROUP SAS NIT. 830 081 460-2.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
FOTOCOPIA DE CEDULA	X	
APORTES PARAFISCALES	X	
RESPONSABILIDAD FISCAL- CONTRALORÍA	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURIA	X	
ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	X	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	X	
RUT	x	
PACTO DE INTEGRIDAD	X	

CONCLUSION:

Luego de revisados los documentos se hace constar que la empresa **FENIX MEDIA GROUP SAS NIT. 830 081 460-2**, Tiene la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos y en consecuencia se encuentra **HABILITADA** desde el **PUNTO DE VISTA JURIDICO,** para continuar dentro del proceso.

2. LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO – GRAFIMPRESOS IBAGUE NIT. 93.381.337-9

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
FOTOCOPIA DE CEDULA	X	
APORTES PARAFISCALES	X	
RESPONSABILIDAD FISCAL- CONTRALORÍA	X	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURIA	X	
ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	X	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	X	
RUT	x	
PACTO DE INTEGRIDAD	X	

CONCLUSION:

Luego de revisados los documentos se hace constar que la empresa **LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO – GRAFIIMPRESOS IBAGUE NIT. 93381337-9,** Tiene la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos y en consecuencia se encuentra **HABILITADA** desde el **PUNTO DE VISTA JURIDICO,** para continuar dentro del proceso.

3. VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT. 10779473-0

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**X**	
FOTOCOPIA DE CEDULA	**X**	
APORTES PARAFISCALES	**X**	
RESPONSABILIDAD FISCAL- CONTRALORÍA	**X**	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – PROCURADURIA	**X**	
ORIGEN LICITO DE LOS RECURSOS	**X**	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	**X**	
RUT	**x**	
PACTO DE INTEGRIDAD	**X**	

CONCLUSION:

Luego de revisados los documentos se hace constar que la empresa **VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT. 10779473-0** Tiene la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos y en consecuencia se encuentra **HABILITADA** desde el **PUNTO DE VISTA JURIDICO,** para continuar dentro del proceso.

4.2 COMITE TECNICO EVALUADOR

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas por las firmas en orden de menor a mayor valor así:

4. Empresa **FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2**
5. Empresa **LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9**
6. Empresa **VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0**

Dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es **LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.,** me permito indicar lo siguiente:

El cómitre técnico evaluador procede a evaluar en orden de elegibilidad al oferente que presento la oferta económica más baja así:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

Nº	REQUERIMIENTOS	OFERENTE	
		FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2	
		CUMPLE	
		SI	NO
1	**CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A ANEXO N°2**	X	
2	**VERIFICACION EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA**	X	
3	**GARANTÍA TÉCNICA.**	X	
4	**TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA.**	X	
5	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso asumirá todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento del objeto contractual, así mismo se compromete a asumir los costos de transporte y movilización en que incurra en el cumplimiento del objeto del presente proceso. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta que llegase a presentar.	X	

6	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso No existirá relación laboral alguna entre la entidad y el adjudicatario ni entre ésta ni los dependientes de aquél.	**X**	
7	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso utilizará materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada, y a juicio del Supervisor se rechazará si no cumplen con las especificaciones solicitadas	**X**	
8	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente mediante documento firmado por el representante legal debe certificar que los elementos descritos deben ser ofertados y entregados en condición de primera calidad, en perfecto estado, sin presentar imperfectos de ningún tipo.	**X**	
9	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público, o aliado comercial con matrícula mercantil vigente, en el Municipio de Montería – Córdoba, o Caucasia y/o municipios aledaños. Este requerimiento se solicita con el fin de darle un manejo ágil y con menores costos para el oferente que resulte adjudicado; se realizaran entregas parciales de acuerdo a la necesidad que presente la unidad beneficiaria. De acuerdo a los formatos establecidos en cada una de las directivas para los fines descritos por la entidad. Nacional.	**SUBSANAR**	
10	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que responderá sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de los bienes que suministre a la entidad.	**X**	
11	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía técnica y término de respuesta a la garantía, serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ejército	**X**	

Una vez verificada la propuesta del oferente **FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2,** se evidencio que este aporta certificación de aliado comercial en la ciudad de montería, pero no adjunta la documentación de la alianza comercial suscrita, por lo tanto se le solicita al oferente que subsane dicha documentación en el tiempo de observación de las evaluaciones, todo esto con el fin de no ser inhabilitado.

OFERENTE	PUNTAJE
FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2	**SUBSANAR**

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

Nº	REQUERIMIENTOS	OFERENTE	
		LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9	
		CUMPLE	
		SI	NO
1	**CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A ANEXO N°2**	**X**	
2	**VERIFICACION EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA**	**X**	
3	**GARANTÍA TÉCNICA.**	**X**	

4	**TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA.**	**X**	
5	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso asumirá todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento del objeto contractual, así mismo se compromete a asumir los costos de transporte y movilización en que incurra en el cumplimiento del objeto del presente proceso. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta que llegase a presentar.	**X**	
6	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso No existirá relación laboral alguna entre la entidad y el adjudicatario ni entre ésta ni los dependientes de aquél.	**X**	
7	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso utilizará materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada, y a juicio del Supervisor se rechazará si no cumplen con las especificaciones solicitadas	**X**	
8	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente mediante documento firmado por el representante legal debe certificar que los elementos descritos deben ser ofertados y entregados en condición de primera calidad, en perfecto estado, sin presentar imperfectos de ningún tipo.	**X**	
9	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público, o aliado comercial con matrícula mercantil vigente, en el Municipio de Montería – Córdoba, o Caucasia y/o municipios aledaños. Este requerimiento se solicita con el fin de darle un manejo ágil y con menores costos para el oferente que resulte adjudicado; se realizaran entregas parciales de acuerdo a la necesidad que presente la unidad beneficiaria. De acuerdo a los formatos establecidos en cada una de las directivas para los fines descritos por la entidad. Nacional.	**SUBSANAR**	
10	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que responderá sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de los bienes que suministre a la entidad.	**X**	
11	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía técnica y término de respuesta a la garantía, serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ejército	**X**	

Una vez verificada la propuesta del oferente **LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9,** se evidencio que este aporta certificación de aliado comercial en la ciudad de montería, pero no adjunta la documentación de la alianza comercial suscrita, por lo tanto, se le solicita al oferente que subsane dicha documentación en el tiempo de observación de las evaluaciones, todo esto con el fin de no ser inhabilitado.

OFERENTE	PUNTAJE
LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9	**SUBSANAR**

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

Nº	REQUERIMIENTOS	OFERENTE
		VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0

		CUMPLE	
		SI	**NO**
1	**CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A ANEXO N°2**	**X**	
2	**VERIFICACION EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA**	**X**	
3	**GARANTÍA TÉCNICA.**	**X**	
4	**TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA.**	**X**	
5	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso asumirá todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento del objeto contractual, así mismo se compromete a asumir los costos de transporte y movilización en que incurra en el cumplimiento del objeto del presente proceso. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta que llegase a presentar.	**X**	
6	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso No existirá relación laboral alguna entre la entidad y el adjudicatario ni entre ésta ni los dependientes de aquél.	**X**	
7	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso utilizará materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada, y a juicio del Supervisor se rechazará si no cumplen con las especificaciones solicitadas	**X**	
8	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente mediante documento firmado por el representante legal debe certificar que los elementos descritos deben ser ofertados y entregados en condición de primera calidad, en perfecto estado, sin presentar imperfectos de ningún tipo.	**X**	
9	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público, o aliado comercial con matrícula mercantil vigente, en el Municipio de Montería – Córdoba, o Caucasia y/o municipios aledaños. Este requerimiento se solicita con el fin de darle un manejo ágil y con menores costos para el oferente que resulte adjudicado; se realizaran entregas parciales de acuerdo a la necesidad que presente la unidad beneficiaria. De acuerdo a los formatos establecidos en cada una de las directivas para los fines descritos por la entidad. Nacional.	**X**	
10	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que responderá sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de los bienes que suministre a la entidad.	**X**	
11	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía técnica y término de respuesta a la garantía, serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ejército	**X**	

Una vez verificada la propuesta del oferente **VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0,** se evidencio que este CUMPLE con todos los requisitos Técnicos solicitados y queda HABILITADO para continuar con el **PORCESO DE MINIMA CUANTIA N° 055-BASPC11– 2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.**

OFERENTE	PUNTAJE
VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0	**CUMPLE/HABILITADO**

4.3. COMITÉ ECONOMICO EVALUADOR

1. DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	UNIDAD B/FICIADA	PORCENTAJE	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
02-02-02-008-009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	10CSF	FTCAQ	75%	15.000.000,00
		16SSF	CBR11	25%	5.000.000,00
				100%	**20.000.000,00**

2. EVALUACION ECONOMICA

Según lo señalado en el numeral **2.3. EVALUACION ECONOMICA**, Para el caso que nos ocupa "El precio es el factor de selección del proponente". Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor. No hay lugar a puntajes para evaluar las ofertas sobre las características del objeto a contratar, su calidad o condiciones**. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.**

1. Empresa **FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2**

DESCRIPCIÓN	FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2	
REQUISITO EXIGIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO "RUT"	X	
CERTIFICACION BANCARIA	X	
FORMULARIO No. 2 BENEFICIARIO CUENTA SIIF II	X	
RESOLUCION DE FACTURACION	X	
OFERTA ECONOMICA	X	

02-02-02-008-009-01-SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN						FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2		
ITEM	CÓDIGO DANE	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD	VR UNITARIO	IVA	VR TOTAL
1	8912103	82101501	VALLAS: Avisos y otros similares elaborados en material banner: En impresión digital gran formato, a 1.440 DPI reales, tamaño de 13 x 4 metros, a 4 x 0 tintas, sobre tela banner acabado con bolsillos por los cuatro costados y/o ojaletes según requerimiento, de acuerdo con el diseño suministrado por el Departamento De Acción Integral y Desarrollo. (incluye instalación vallas).	UNIDAD	1	378.151	71.849	450.000
2	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond carta de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 300 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	21.000	3.990	24.990

3	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond carta de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 400 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	25.202	4.788	29.990
4	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond carta de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 600 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	33.529	6.371	39.900
5	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond oficio de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 300 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	21.000	3.990	24.990
6	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond oficio de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 400 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	25.202	4.788	29.990
7	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond oficio de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 600 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	33.529	6.371	39.900
8	89121	82121500	TALONARIO (numerado) tamaño 13.5 X 10.5 CMS x 50 juegos por 100 hojas cada uno original y 1 copia en papel bond blanco de 75 gr (original) y azul (copia) papel químico, encolados 1 x0 tintas (blanco y negro) (según muestra adjunta).(incluye diseño, impresión y acabados) enumerado de 00001 al 10.000. en quìmico original. talonario x 50	UNIDAD	1	1.504	286	1.790
9	8912301	82121500	IMPRESIÓN CARNET PVC "Permiso especial" por unidad	UNIDAD	1	2.092	398	2.490
10	89121	82101500	AGENDA – Libreta doble o rayado, papel bond de mínimo 56g/m2, tapas en cartón plastificado mínimo 16x23 cms argollado doble o en posición vertical de 100 hojas. Por unidad.	UNIDAD	1	6.714	1.276	7.990
11	89121	82121900	LIBROS - impresión de libros en blanco y negro Pasta dura y plastificado con 300 hojas internas, impresión a una tinta más separadores entre 20 y 25 láminas tamaño oficio (incluye diseño, impresión y acabados). Por unidad	UNIDAD	1	29.403	5.587	34.990
12	89121	82121500	FOLLETO - formato A4, tríptico, apaisado, abierto, impreso doble faz, tipo de papel coteado de 115 grs. contiene imágenes y textos medidas 28 x 21.5 cms(incluye diseño, impresión y acabados). Por unidad	UNIDAD	1	12.597	2.393	14.990
13	89121	82121500	PLEGABLE - pieza grafica o folletos trípticos tamaño carta a cartilla abierta, caratula plastificado, frio brillante o mate el pliegue tipo acordeón (incluye diseño a convenir impresión y acabados . Por unidad	UNIDAD	1	12.597	2.393	14.990
14	89121	82121500	CARTILLA TAMAÑO CARTA A CARTILLA ABIERTA. impresión: 1x0 tinta calidad papel páginas interiores; papel cote 150 grs. calidad papel caratula: cote 240 grs caratula plastificado frio brillante o mate mínimo de páginas interiores; 10 incluye diseño, impresión y acabado cosidos al caballete. por unidad.	UNIDAD	1	2.933	557	3.490

15	89121	82121500	FOLLETOS - impresión blanco y negro papel propalcote de 180 grsm tamaño oficio x 100 pliegos medidas 28 x 21.5 por unidad.	UNIDAD	1	6.714	1.276	7.990
16	89121	82121500	VOLANTES - impresión blanco y negro papel propalcote de 125 grsm tamaño media carta 14 x 10.75 cms. Por unidad.	UNIDAD	1	40	8	48
17	89121	82121500	AFICHES - impresión blanco y negro, papel propalcote de 250 grsm tamaño 70 x 100. por unidad	UNIDAD	1	7.975	1.515	9.490
18	89121	82121500	DIPLOMAS - impresiona a blanco y negro, acagado despuntado, papel bond 75grs balnco 28x21.5 cm. (incluye diseños a convenios, impresión y acabados). Por unidad.	UNIDAD	1	1.672	318	1.990
19	89121	82121900	EDICIÓN LIBROS – acabados de pasta dura acabado despuntado, papel bond 75 grs a blanco y negro incluye logo de la unidad, diseños a convenir impresión y acabados. Por unidad.	UNIDAD	1	8.395	1.595	9.990
20	89121	82121500	CALENDARIO - impresión a blanco y negro papel bond 75 grs. blanco 13 x 21.5 cms (incluye diseños a convenir impresión y acabados. Por unidad	UNIDAD	1	2.513	477	2.990
21	8912301	82121500	LETRERO INFORMATIVO: Letrero en acrílico con la leyenda (F1 SECCIÓN DE PERSONAL) y/o según la oficina que requiera la identifiación con las mismas medidas; fondo blanco con letras negras; borde rojo; escudo de la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles, al aldo izquiero visto desde el frente; tamaño 10x25cm. Presentaición: Unidad.	UNIDAD	1	21.000	3.990	24.990

Una vez verificada la oferta de la empresa **FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2**, el comité económico evaluador determino que este **CUMPLE** con todos los requisitos económicos solicitados en los pliegos y queda **HABILITADO** para continuar con el **PORCESO DE MINIMA CUANTIA N° 055-BASPC11– 2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.**

2. Empresa **LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9**

DESCRIPCIÓN	**LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9**	
REQUISITO EXIGIDO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO "RUT"	**X**	
CERTIFICACION BANCARIA	**X**	
FORMULARIO No. 2 BENEFICIARIO CUENTA SIIF II	**X**	
RESOLUCION DE FACTURACION	**X**	
OFERTA ECONOMICA	**X**	

02-02-02-008-009-01-SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN						**LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9**		
ITEM	**CÓDIGO DANE**	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD**	**VR UNITARIO**	**IVA**	**VR TOTAL**
1	8912103	82101501	VALLAS: Avisos y otros similares elaborados en material banner: En impresión digital gran formato, a 1.440 DPI reales, tamaño de 13 x 4 metros, a 4 x 0 tintas, sobre tela banner acabado con bolsillos por los cuatro costados y/o ojaletes según requerimiento, de acuerdo con el diseño suministrado por el Departamento De Acción Integral y Desarrollo. (incluye instalación vallas).	UNIDAD	1	504.202	95.798	600.000

2	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond carta de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 300 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	16.807	3.193	20.000
3	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond carta de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 400 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	16.807	3.193	20.000
4	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond carta de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 600 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	16.807	3.193	20.000
5	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond oficio de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 300 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	16.807	3.193	20.000
6	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond oficio de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 400 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	16.807	3.193	20.000
7	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond oficio de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 600 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	16.807	3.193	20.000
8	89121	82121500	TALONARIO (numerado) tamaño 13.5 X 10.5 CMS x 50 juegos por 100 hojas cada uno original y 1 copia en papel bond blanco de 75 gr (original) y azul (copia) papel químico, encolados 1 x0 tintas (blanco y negro) (según muestra adjunta).(incluye diseño, impresión y acabados) enumerado de 00001 al 10.000. en quimico original. talonario x 50	UNIDAD	1	1.513	287	1.800
9	8912301	82121500	IMPRESIÓN CARNET PVC "Permiso especial" por unidad	UNIDAD	1	2.101	399	2.500
10	89121	82101500	AGENDA – Libreta doble o rayado, papel bond de mínimo 56g/m2, tapas en cartón plastificado mínimo 16x23 cms argollado doble o en posición vertical de 100 hojas. Por unidad.	UNIDAD	1	6.723	1.277	8.000
11	89121	82121900	LIBROS - impresión de libros en blanco y negro Pasta dura y plastificado con 300 hojas internas, impresión a una tinta más separadores entre 20 y 25 láminas tamaño oficio (incluye diseño, impresión y acabados). Por unidad	UNIDAD	1	25.210	4.790	30.000
12	89121	82121500	FOLLETO - formato A4, tríptico, apaisado, abierto, impreso doble faz, tipo de papel coteado de 115 grs. contiene imágenes y textos medidas 28 x 21.5 cms(incluye diseño, impresión y acabados). Por unidad	UNIDAD	1	6.723	1.277	8.000
13	89121	82121500	PLEGABLE - pieza grafica o folletos trípticos tamaño carta a cartilla abierta, caratula plastificado, frio brillante o mate el pliegue tipo acordeón (incluye diseño a convenir impresión y acabados . Por unidad	UNIDAD	1	6.723	1.277	8.000

14	89121	82121500	CARTILLA TAMAÑO CARTA A CARTILLA ABIERTA. impresión: 1x0 tinta calidad papel páginas interiores; papel cote 150 grs. calidad papel caratula: cote 240 grs caratula plastificado frio brillante o mate mínimo de páginas interiores; 10 incluye diseño, impresión y acabado cosidos al caballete. por unidad.	UNIDAD	1	2.941	559	3.500
15	89121	82121500	FOLLETOS - impresión blanco y negro papel propalcote de 180 grsm tamaño oficio x 100 pliegos medidas 28 x 21.5 por unidad.	UNIDAD	1	5.042	958	6.000
16	89121	82121500	VOLANTES - impresión blanco y negro papel propalcote de 125 grsm tamaño media carta 14 x 10.75 cms. Por unidad.	UNIDAD	1	42	8	50
17	89121	82121500	AFICHES - impresión blanco y negro, papel propalcote de 250 grsm tamaño 70 x 100. por unidad	UNIDAD	1	7.983	1.517	9.500
18	89121	82121500	DIPLOMAS - impresiona a blanco y negro, acagado despuntado, papel bond 75grs balnco 28x21.5 cm. (incluye diseños a convenios, impresión y acabados). Por unidad.	UNIDAD	1	1.681	319	2.000
19	89121	82121900	EDICIÓN LIBROS – acabados de pasta dura acabado despuntado, papel bond 75 grs a blanco y negro incluye logo de la unidad, diseños a convenir impresión y acabados. Por unidad.	UNIDAD	1	8.403	1.597	10.000
20	89121	82121500	CALENDARIO - impresión a blanco y negro papel bond 75 grs. blanco 13 x 21.5 cms (incluye diseños a convenir impresión y acabados. Por unidad	UNIDAD	1	2.521	479	3.000
21	8912301	82121500	LETRERO INFORMATIVO: Letrero en acrílico con la leyenda (F1 SECCIÓN DE PERSONAL) y/o según la oficina que requiera la identifiación con las mismas medidas; fondo blanco con letras negras; borde rojo; escudo de la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles, al aldo izquiero visto desde el frente; tamaño 10x25cm. Presentaición: Unidad.	UNIDAD	1	16.807	3.193	20.000

Una vez verificada la oferta de la empresa **LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9**, el comité económico evaluador determino que este **CUMPLE** con todos los requisitos económicos solicitados en los pliegos y queda **HABILITADO** para continuar con el **PORCESO DE MINIMA CUANTIA N° 055-BASPC11– 2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.**

3. Empresa **VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0**

DESCRIPCIÓN	**VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0**	
REQUISITO EXIGIDO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO "RUT"	**X**	
CERTIFICACION BANCARIA	**X**	
FORMULARIO No. 2 BENEFICIARIO CUENTA SIIF II	**X**	
RESOLUCION DE FACTURACION	**X**	
OFERTA ECONOMICA	**X**	

02-02-02-008-009-01-SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN						**VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0**		
ITEM	**CÓDIGO DANE**	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD**	**VR UNITARIO**	**IVA**	**VR TOTAL**

1	8912103	82101501	VALLAS: Avisos y otros similares elaborados en material banner: En impresión digital gran formato, a 1.440 DPI reales, tamaño de 13 x 4 metros, a 4 x 0 tintas, sobre tela banner acabado con bolsillos por los cuatro costados y/o ojaletes según requerimiento, de acuerdo con el diseño suministrado por el Departamento De Acción Integral y Desarrollo. (incluye instalación vallas).	UNIDAD	1	462.185	87.815	550.000
2	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond carta de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 300 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	21.008	3.992	25.000
3	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond carta de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 400 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	25.210	4.790	30.000
4	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond carta de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 600 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	32.773	6.227	39.000
5	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond oficio de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 300 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	21.008	3.992	25.000
6	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond oficio de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 400 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	25.210	4.790	30.000
7	8912202	82121900	EMPASTADO DE LIBROS: El servicio incluye impresión a blanco y negro en papel bond oficio de 75g/m²; el proceso de cosido, pegado y fijado de las hojas; fabricación de tapa dura o cubierta para proteger el libro de 2 a 3 mm de grosor; título y diseño de la cubierta a convenir con el cliente; tripa o taco del libro de 600 folios. Presentación: Servicio por unidad.	UNIDAD	1	32.773	6.227	39.000
8	89121	82121500	TALONARIO (numerado) tamaño 13.5 X 10.5 CMS x 50 juegos por 100 hojas cada uno original y 1 copia en papel bond blanco de 75 gr (original) y azul (copia) papel químico, encolados 1 x0 tintas (blanco y negro) (según muestra adjunta).(incluye diseño, impresión y acabados) enumerado de 00001 al 10.000. en quìmico original. talonario x 50	UNIDAD	1	1.513	287	1.800
9	8912301	82121500	IMPRESIÓN CARNET PVC "Permiso especial" por unidad	UNIDAD	1	2.101	399	2.500
10	89121	82101500	AGENDA – Libreta doble o rayado, papel bond de mínimo 56g/m2, tapas en cartón plastificado mínimo 16x23 cms argollado doble o en posición vertical de 100 hojas. Por unidad.	UNIDAD	1	6.723	1.277	8.000
11	89121	82121900	LIBROS - impresión de libros en blanco y negro Pasta dura y plastificado con 300 hojas internas, impresión a una tinta más separadores entre 20 y 25 láminas tamaño oficio (incluye diseño, impresión y acabados). Por unidad	UNIDAD	1	29.412	5.588	35.000

12	89121	82121500	FOLLETO - formato A4, tríptico, apaisado, abierto, impreso doble faz, tipo de papel coteado de 115 grs. contiene imágenes y textos medidas 28 x 21.5 cms(incluye diseño, impresión y acabados). Por unidad	UNIDAD	1	12.605	2.395	15.000
13	89121	82121500	PLEGABLE - pieza grafica o folletos trípticos tamaño carta a cartilla abierta, caratula plastificado, frio brillante o mate el pliegue tipo acordeón (incluye diseño a convenir impresión y acabados . Por unidad	UNIDAD	1	12.605	2.395	15.000
14	89121	82121500	CARTILLA TAMAÑO CARTA A CARTILLA ABIERTA. impresión: 1x0 tinta calidad papel páginas interiores; papel cote 150 grs. calidad papel caratula: cote 240 grs caratula plastificado frio brillante o mate mínimo de páginas interiores; 10 incluye diseño, impresión y acabado cosidos al caballete. por unidad.	UNIDAD	1	2.941	559	3.500
15	89121	82121500	FOLLETOS - impresión blanco y negro papel propalcote de 180 grsm tamaño oficio x 100 pliegos medidas 28 x 21.5 por unidad.	UNIDAD	1	6.723	1.277	8.000
16	89121	82121500	VOLANTES - impresión blanco y negro papel propalcote de 125 grsm tamaño media carta 14 x 10.75 cms. Por unidad.	UNIDAD	1	42	8	50
17	89121	82121500	AFICHES - impresión blanco y negro, papel propalcote de 250 grsm tamaño 70 x 100. por unidad	UNIDAD	1	7.983	1.517	9.500
18	89121	82121500	DIPLOMAS - impresiona a blanco y negro, acagado despuntado, papel bond 75grs balnco 28x21.5 cm. (incluye diseños a convenios, impresión y acabados). Por unidad.	UNIDAD	1	1.681	319	2.000
19	89121	82121900	EDICIÓN LIBROS – acabados de pasta dura acabado despuntado, papel bond 75 grs a blanco y negro incluye logo de la unidad, diseños a convenir impresión y acabados. Por unidad.	UNIDAD	1	8.403	1.597	10.000
20	89121	82121500	CALENDARIO - impresión a blanco y negro papel bond 75 grs. blanco 13 x 21.5 cms (incluye diseños a convenir impresión y acabados. Por unidad	UNIDAD	1	2.521	479	3.000
21	8912301	82121500	LETRERO INFORMATIVO: Letrero en acrílico con la leyenda (F1 SECCIÓN DE PERSONAL) y/o según la oficina que requiera la identifiación con las mismas medidas; fondo blanco con letras negras; borde rojo; escudo de la Fuerza de Tarea Conjunta Aquiles, al aldo izquiero visto desde el frente; tamaño 10x25cm. Presentaición: Unidad.	UNIDAD	1	21.008	3.992	25.000

Una vez verificada la oferta de la empresa **VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0**, el comité económico evaluador determino que este **CUMPLE** con todos los requisitos económicos solicitados en los pliegos y queda **HABILITADO** para continuar con el **PORCESO DE MINIMA CUANTIA N° 055-BASPC11– 2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.**

CONCLUSION FINAL EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD

OFERENTE	CONCLUSION
FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2	**CUMPLE/HABILITADA**
LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9	**CUMPLE/HABILITADA**
VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0	**CUMPLE/HABILITADA**

5. REEVALUACIONES

El comité técnico evaluador procede a Reevaluar así:

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

Nº	REQUERIMIENTOS	OFERENTE	
		FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2	
		CUMPLE	
		SI	NO
1	**CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A ANEXO N°2**	X	
2	**VERIFICACION EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA**	X	
3	**GARANTÍA TÉCNICA.**	X	
4	**TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA.**	X	
5	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso asumirá todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento del objeto contractual, así mismo se compromete a asumir los costos de transporte y movilización en que incurra en el cumplimiento del objeto del presente proceso. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta que llegase a presentar.	X	
6	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso No existirá relación laboral alguna entre la entidad y el adjudicatario ni entre ésta ni los dependientes de aquél.	X	
7	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso utilizará materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada, y a juicio del Supervisor se rechazará si no cumplen con las especificaciones solicitadas	X	
8	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente mediante documento firmado por el representante legal debe certificar que los elementos descritos deben ser ofertados y entregados en condición de primera calidad, en perfecto estado, sin presentar imperfectos de ningún tipo.	X	
9	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público, o aliado comercial con matrícula mercantil vigente, en el Municipio de Montería – Córdoba, o Caucasia y/o municipios aledaños. Este requerimiento se solicita con el fin de darle un manejo ágil y con menores costos para el oferente que resulte adjudicado; se realizaran entregas parciales de acuerdo a la necesidad que presente la unidad beneficiaria. De acuerdo a los formatos establecidos en cada una de las directivas para los fines descritos por la entidad. Nacional.		X
10	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que responderá sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de los bienes que suministre a la entidad.	X	
11	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía técnica y término de respuesta a la garantía, serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ejército	X	

Una vez verificada la propuesta del oferente **FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2,** se evidencio que este aporta certificación de aliado comercial en la ciudad de montería, pero no adjunta la documentación de la

alianza comercial suscrita, por lo tanto se le solicitó que subsanara dicha documentación pero cumplido el tiempo no se presentó la documentación solicitada, por lo tanto se determina que NO CUMPLE con todos los requisitos técnicos solicitados y queda INHABILITADO **PORCESO DE MINIMA CUANTIA N° 055-BASPC11– 2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.**

OFERENTE	PUNTAJE
FENIX MEDIA GROUP SAS NIT: 830.081.460-2	NO CUMPLE/INHABILITADO

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

Nº	REQUERIMIENTOS	OFERENTE	
		LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9	
		CUMPLE	
		SI	NO
1	**CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A ANEXO N°2**	X	
2	**VERIFICACION EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA**	X	
3	**GARANTÍA TÉCNICA.**	X	
4	**TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA.**	X	
5	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso asumirá todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento del objeto contractual, así mismo se compromete a asumir los costos de transporte y movilización en que incurra en el cumplimiento del objeto del presente proceso. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta que llegase a presentar.	X	
6	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso No existirá relación laboral alguna entre la entidad y el adjudicatario ni entre ésta ni los dependientes de aquél.	X	
7	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso utilizará materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada, y a juicio del Supervisor se rechazará si no cumplen con las especificaciones solicitadas	X	
8	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente mediante documento firmado por el representante legal debe certificar que los elementos descritos deben ser ofertados y entregados en condición de primera calidad, en perfecto estado, sin presentar imperfectos de ningún tipo.	X	
9	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público, o aliado comercial con matrícula mercantil vigente, en el Municipio de Montería – Córdoba, o Caucasia y/o municipios aledaños. Este requerimiento se solicita con el fin de darle un manejo ágil y con menores costos para el oferente que resulte adjudicado; se realizaran entregas parciales de acuerdo a la necesidad que presente la unidad beneficiaria. De acuerdo a los formatos establecidos en cada una de las directivas para los fines descritos por la entidad. Nacional.		X

10	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que responderá sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de los bienes que suministre a la entidad.	**X**	
11	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía técnica y término de respuesta a la garantía, serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ejército	**X**	

Una vez verificada la propuesta del oferente **LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9,** se evidencio que este aporta certificación de aliado comercial en la ciudad de montería, pero no adjunta la documentación de la alianza comercial suscrita, por lo tanto se le solicitó que subsanara dicha documentación pero cumplido el tiempo no se presentó la documentación solicitada, por lo tanto se determina que NO CUMPLE con todos los requisitos técnicos solicitados y queda INHABILITADO **PORCESO DE MINIMA CUANTIA N° 055-BASPC11– 2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020**

OFERENTE	PUNTAJE
LUNA RODRIGUEZ GUSTAVO NIT: 93.381.337-9	**NO CUMPLE / INHABILIATADO**

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

Nº	REQUERIMIENTOS	OFERENTE	
		VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0	
		CUMPLE	
		SI	**NO**
1	**CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A ANEXO N°2**	**X**	
2	**VERIFICACION EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA**	**X**	
3	**GARANTÍA TÉCNICA.**	**X**	
4	**TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA.**	**X**	
5	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso asumirá todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento del objeto contractual, así mismo se compromete a asumir los costos de transporte y movilización en que incurra en el cumplimiento del objeto del presente proceso. Estos costos se entenderán incorporados al valor total de la oferta que llegase a presentar.	**X**	
6	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso No existirá relación laboral alguna entre la entidad y el adjudicatario ni entre ésta ni los dependientes de aquél.	**X**	
7	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**: El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que en caso de resultar adjudicatario del presente proceso utilizará materiales de primera calidad y mano de obra altamente calificada, y a juicio del Supervisor se rechazará si no cumplen con las especificaciones solicitadas	**X**	
8	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente mediante documento firmado por el representante legal debe certificar que los elementos descritos deben ser ofertados y entregados en condición de primera calidad, en perfecto estado, sin presentar imperfectos de	**X**	

	ningún tipo.		
9	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público, o aliado comercial con matrícula mercantil vigente, en el Municipio de Montería – Córdoba, o Caucasia y/o municipios aledaños. Este requerimiento se solicita con el fin de darle un manejo ágil y con menores costos para el oferente que resulte adjudicado; se realizaran entregas parciales de acuerdo a la necesidad que presente la unidad beneficiaria. De acuerdo a los formatos establecidos en cada una de las directivas para los fines descritos por la entidad. Nacional.	**X**	
10	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que responderá sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad de los bienes que suministre a la entidad.	**X**	
11	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** Todos los costos asociados al cubrimiento de la garantía técnica y término de respuesta a la garantía, serán por cuenta y riesgo del contratista, sin que generen un costo adicional para el Ejército	**X**	

Una vez verificada la propuesta del oferente **VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0,** se evidencio que este CUMPLE con todos los requisitos Técnicos solicitados y queda HABILITADO para continuar con el **PORCESO DE MINIMA CUANTIA N° 055-BASPC11– 2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020.**

OFERENTE	PUNTAJE
VARGAS KERGUELEN JAIDER OVIDIO NIT: 10779473-0	**CUMPLE/HABILITADO**

III. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITE DE ADQUISICIONES

III. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

En consenso de los asistentes a la audiencia de recomendación de Adjudicación del proceso, aprueban los conceptos emitidos Los cuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos para adelantar un proceso de contratación y por lo tanto recomendar al señor**. Coronel. VELASCO BENAVIDEZ IVAN ALFONSO** seguir adelante con la siguiente fase del proceso precontractual.

IV. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Teniendo en cuenta el consolidado de la evaluación técnica, financiera y jurídica realizada por cada uno de los comités, el gerente de proyecto acoge la recomendación de los comités y recomienda Adjudicar el proceso en mención, por haber cumplido con los requisitos habilitantes en el proceso de contratación de Mínima Cuantía No. 055-BASPC11-2020, por ser idóneo para el logro de los objetivos contractuales, lo cual cumple con los parámetros técnicos, jurídicos y económicos establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional, en los términos establecidos solicitados en el complemento a la invitación **N°055-BASPC11– 2020 CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN, EDICIÓN, REPRODUCCIÓN, E IMPRESION PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADA POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" - VIGENCIA 2020 por un valor de VEINTE MILLONES PESOS MCTE ($ 20.000.000.00) M/CTE INCLUIDO IVA SI APLICA .**

Teniendo en cuenta que el proceso es un suministro el valor a adjudicar es hasta agotar el presupuesto asignado para el presente proceso por lo cual el valor a adjudicar es: **VEINTE MILLONES PESOS MCTE ($ 20.000.000.00) M/CTE INCLUIDO IVA SI APLICA A EL SEÑOR: JAIDER VARGAS KERGUELEN Y/O COMERCIALIZADORA JAIDER NIT: 10779473 – 0.**

V. APROBACION DE LA PONENCIA:

El Ordenador del Gasto aprueba la ponencia Agotado el temario, se dio por concluida la sesión. En constancia, firman quienes en ella intervinieron:

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Coronel. VELASCO BENAVIDEZ IVAN ALFONSO
Segundo comandante y Jefe de Estado Mayor Decima Primera Brigada Gerente de Proyecto

Teniente Coronel. HERRERA ALVAREZ OSCAR LEONARDO
Ordenador del Gasto

PS. MARIA A. PADILLA MONTERROSA	**PS. KATERINE DAGUER SUAREZ**	**CP. EDWIN ALBERTO CELY**
Comité Económico Evaluador	Comité Jurídico Evaluador	Comité Evaluador